



Discusion.

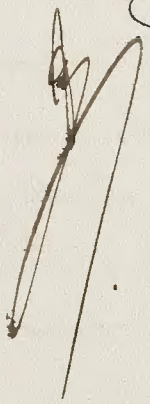


El Sr. Alcalde dice, que se siente conmovido por el hecho que acaba de relatarse, y, con la delicadeza posible, lo expone al Sr. Gobernador, por tratarse de un murciano, rogando a dicha autoridad procure dar disposiciones para que no se repitan tales espectáculos.

El Sr. Gobernador se da por satisfecho.

Lectura de Boletines donde aparece R. O. de 30 Nov. 1892 sobre el pantano de Valdeinfierno.

Se verificó la lectura de los Boletines Oficiales correspondientes a los días del 14 del actual al que cursa, n.º del 168 al 173, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento de la disposición que contienen, y particularmente de la R. O. de 30 de Noviembre p.º, inserta en el último de dichos diarios oficiales, aprobando el proyecto de recrecimiento del pantano de Valdeinfierno, que forma parte del total de obras de defensa contra las inundaciones.



El Sr. Alcalde Con este motivo el Sr. Alcalde dice: que de dá esplicacion por el Sr. Garcia sabia que tambien estaba aprobado por la Junta facultativa lo del Comal de Totana faltando solo una R. O. analoga a la de Valdeinfierno, determinando que obras se han de hacer por subasta, y cuales por administracion, bajo la direccion del sabio ingeniero, inmediatamente.